

Guayaquil, 20 de Marzo del 2020

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE A.C.T. TRADING S.A.**

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución N°.92.1.4.3.000.14 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de compañías, referente a las obligaciones del comisario, en mi calidad de comisario de A.C.T. TRADING S.A., presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera, los resultados de operaciones de la compañía y el control interno por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

#### **ANTECEDENTES**

A.C.T. TRADING S.A. es una sociedad de Nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, constituida bajo escritura pública ante el Notario trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 04 de septiembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 08 de Septiembre del 2007.

El objeto social de A.C.T. TRADING S.A. es la importación de suministros de ferretería.

La Representación Legal Jurídica y extrajudicial la ejerce el Gerente General, Señor Pauta Castillo David Leonardo.

#### **LIBROS SOCIALES**

He revisado los libros sociales de la compañía, los mismos que contienen las Escrituras Públicas, las Actas de Junta General, los libros y talonario de Acciones y Accionistas, mismos que están debidamente archivados en orden y secuencia, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los nombramientos de Administradores, tanto de Gerente General como de Presidente se encuentran vigentes.

#### **CONTROL INTERNO**

En cuanto a la evaluación de control interno, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

## ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan las cifras financieras correspondientes al ejercicio económico 2019

BALANCE GENERAL		ESTADO DE RESULTADOS	
ACTIVO CORRIENTE	90.065,01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	154.266,26
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	OTROS INGRESOS	20.376,91
PASIVO CORRIENTE	1.073,58	COSTO DE VENTAS	168.849,61
PATRIMONIO	88.991,43	GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.209,51
		UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-37.792,26

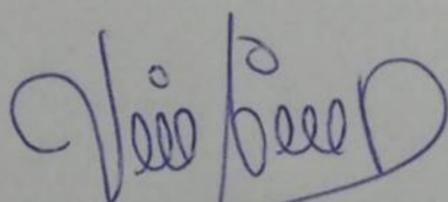
En el año 2019, la compañía disminuyó sus Ingresos en un 65% con relación a las ventas reportadas en el año 2018, obteniendo así una pérdida del ejercicio de \$ 37.792,26

La compañía posee activos suficientes como para cubrir sus obligaciones.

El inventario de la compañía representa un 62% del Activo corriente, la diferencia está conformado por cuentas por cobrar clientes y otras.

En calidad de comisario de la Compañía, emito el presente informe, cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. CPA. Vanessa Delgado  
RUC: 0401492558001